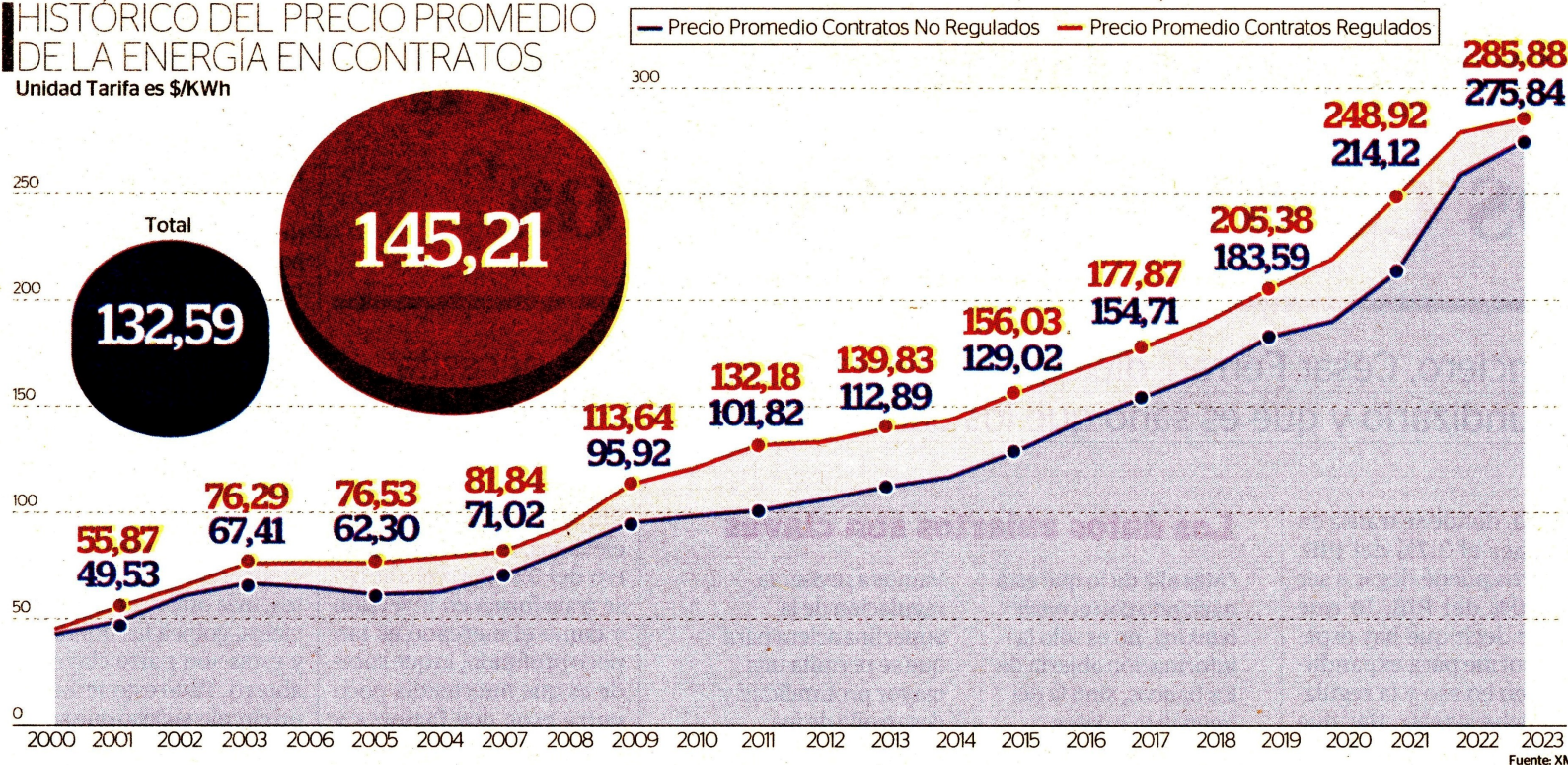




HISTÓRICO DEL PRECIO PROMEDIO DE LA ENERGÍA EN CONTRATOS

Unidad Tarifa es \$/KWh



Precio de contratos de energía ha crecido 50,6% en 5 años

Comercializadores y usuarios no regulados señalan dificultades para comprar energía.

Daniela Morales Soler

LA OFICINA Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (Noaa) ya advirtió que hay una probabilidad de 90% que a finales de año se forme un fenómeno de 'El Niño'. Esto genera una incertidumbre en el sistema eléctrico colombiano, cuya matriz de generación es principalmente hidráulica.

Lo cual pone en evidencia dos temas que están siendo problemáticos para el sector: el alto precio de la energía y la dificultad para conseguir contratos que les cubran durante momentos de baja hidrología.

Los datos de XM muestran un crecimiento constante en el precio de los contratos. De hecho, en los últimos cinco años, el precio del kilovatio ha pasado de \$189,8 (en 2018) a \$285,88 en lo corrido del año.

Adicionalmente la estrechez del sistema, es decir, la poca diferencia entre la oferta y la demanda, está haciendo difícil para los usuarios conseguir contratos

La bolsa ya reaccionó a alertas de 'El Niño'

Después de que la Noaa advirtiera de las mayores probabilidades de la llegada de un fenómeno de 'El Niño', los precios de la energía ofertada el mercado *spot* tuvieron un alza. Después de venir en abril entre \$150 y \$340 por kilovatio, a inicios de la segunda semana de mayo, la bolsa empezó a reaccionar al alza. Desde el 17 de mayo, el precio de la electricidad en el mercado de contado se

ha ubicado por encima de \$820 por unidad. De igual forma, los datos proporcionados por XM muestran que el nivel de los embalses ha venido cayendo, con corte al 21 de mayo, el nivel de estos se encontraba a 58% de su capacidad total. De esta forma, el dato se ubicó por debajo del histórico de 2014 a 2021 y el volumen que hubo entre 2020 y 2021, según datos de Enersinc.

que les permitan tener cobertura durante los momentos de verano.

José Camilo Manzur, presidente de Asocodis, explicó que si bien algunos comercializadores hicieron el proceso para contratar energía para los próximos meses, sin embargo, algunos no han logrado concretar los procesos. "Algunos de los que han hecho lita-

ciones para comprar energía, pero no hay oferta y los procesos se han declarado desiertos", explicó.

Esto, para el caso de los usuarios residenciales y comerciales va a impactar un posible incremento en el precio de las facturas. Especialmente en aquellas comercializadoras que tengan un mayor porcentaje de su energía expuesta al



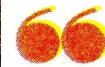
Los usuarios residenciales pueden ver alzas en tarifas. Enel

precio de la bolsa de energía.

Ahora bien, en el caso de los usuarios no regulados, es decir, grandes consumidores de energía, la situación es similar.

De acuerdo con Sandra Fonseca, presidente de Asoenergía, algunas de las licitaciones que se han lanzado para contrataciones de los años 2024 y 2025 no

han logrado ofertas, con lo que es posible que una parte de su demanda de electricidad se haga en el mercado *spot*. Cabe recordar que durante un fenómeno de 'El Niño', en la medida en que la mayoría de la energía se produce con hidroeléctricas, la energía es cada vez más costosa, puesto que empiezan a operar las centrales térmicas, para res-



Algunas de las licitaciones que se han lanzado para contrataciones de energía para los años 2024 y 2025 no han encontrado ofertas".

ponder a la demanda del sistema.

Además de los efectos en los consumidores tanto los residenciales, comerciales y los industriales, Manzur destaca que hay efectos negativos en las compañías.

En primer lugar, un mayor precio no necesariamente se puede transferir por completo a la tarifa, puesto que, según explica, sigue vigente la opción tarifaria. Esto quiere decir que hasta cierto punto se puede incrementar las facturas, pero otra porción será absorbida como deuda por las comercializadoras.

Manzur señaló que con corte a 2022 había quedado un saldo acumulado de \$4,2 billones por cobrar y que no ha sido posible transferir a las facturas, con lo que se está viendo afectada la caja y liquidez de las compañías prestadoras del servicio público.

A esto se podrían sumar nuevos saldos por cobrar, en caso de este año se sigan acumulando saldos en rojo por cuenta de este mecanismo, que fue aplicado durante la pandemia, para contribuir con

Ahora bien, con la entrada de un verano fuerte y el consiguiente aumento de tarifas en la bolsa, hay otro efecto para el medio y largo plazo. De acuerdo con Sandra Fonseca, estos valores serán la base para los precios de la contratación en adelante, con lo que un mayor precio actual significará que no habrá una nueva disminución sino un alza.

Para mitigar una parte de estos impactos los expertos señalan que se debe acelerar el ingreso de parques solares y eólicos que están retrasados, que aumenten la cantidad de energía en firme durante un verano. ☐